

DATOS DEL ALUMNO Y EL TUTOR

<p>APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO</p>
<p>TÍTULO DEL TRABAJO</p>
<p>TÍTULO DEL GRADO</p>
<p>APELLIDOS Y NOMBRE DEL TUTOR O TUTORES DEL TRABAJO</p>

DATOS DE VERIFICACIÓN

<p>VERIFICACIÓN DEL TFG ENTREGADO</p>
<p>¿Da su visto bueno al trabajo entregado por el alumno en la Secretaría? (SI/NO)</p>
<p>CONTROL DE AUTORÍA (EL TRABAJO DEBE SER ANALIZADO MEDIANTE LA HERRAMIENTA ANTIPLAGIO DE LA UEX)</p>
<p>¿Considera que el informe de análisis de similitudes permite determinar que se trata de un trabajo original? (SI/NO)</p>

P/CL500_FDyC_D016-2_2020

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>1. ELABORACIÓN DEL TFG. Planificación inicial del trabajo (0,7 puntos)</p> <p>Valore si el alumno ha formulado, justificado y fundamentado bien el tema del trabajo, si ha establecido el alcance y los límites y si ha formulado adecuadamente los objetivos del trabajo.</p>	<p>CALIFICACIÓN</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 - 0,2 puntos. El alumno no ha planificado adecuadamente el trabajo. ▪ 0,3 - 0,5 puntos. El alumno ha planificado el trabajo, pero con algunas deficiencias en la justificación, el alcance, los límites o los objetivos. ▪ 0,6 - 0,7 puntos. El alumno ha planificado adecuadamente el trabajo. 	
<p>JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA PUNTUACIÓN OTORGADA:</p>	
<p>2. ELABORACIÓN DEL TFG. Contextualización teórica (0,4 puntos)</p> <p>Valore la contextualización teórica del trabajo. En el caso de trabajos de investigación valore si el alumno ha analizado y sintetizado adecuadamente las fuentes seleccionadas y si ha estructurado adecuadamente el estado de la cuestión o marco teórico del trabajo. En el caso de trabajos de carácter profesional, proyectos o trabajos de creación artística valore si el alumno ha contextualizado de forma teórica el proyecto o creación desarrollada</p>	<p>CALIFICACIÓN</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 - 0,1 puntos. La contextualización teórica es insuficiente ▪ 0,2 - 0,3 puntos. La contextualización teórica presenta algunas deficiencias. ▪ 0,4 puntos. La contextualización teórica no presenta deficiencias. 	
<p>JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA PUNTUACIÓN OTORGADA:</p>	

<p>3. ELABORACIÓN DEL TFG. Método de trabajo (1 punto)</p> <p>Valore si el alumno ha seguido una metodología de trabajo adecuada. En el caso de trabajos de investigación se valorará la metodología de investigación empleada. En el caso de proyectos, trabajos de carácter profesional y trabajos de creación artística se valorará el plan de trabajo desarrollado, los recursos empleados, los medios utilizados, etc.</p>	CALIFICACIÓN
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 - 0,3 puntos. El alumno no ha seguido un método de trabajo definido. ▪ 0,4 - 0,7 puntos. El alumno ha seguido un método, pero ha cometido algunos errores. ▪ 0,8 - 1 punto. El alumno ha seguido un método de trabajo definido. 	
<p>JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA PUNTUACIÓN OTORGADA:</p>	
<p>4. ELABORACIÓN DEL TFG. Resultados alcanzados en el trabajo final (1 punto)</p> <p>Valore la calidad del contenido del resultado alcanzado. En el caso de trabajos de investigación valore positivamente el análisis y discusión realizada a partir de los datos obtenidos, así como las conclusiones alcanzadas. En el caso de proyectos, trabajos de carácter profesional y trabajos de creación artística valore positivamente la calidad técnica del trabajo realizado</p>	CALIFICACIÓN
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 - 0,3 puntos. El alumno ha conseguido un pobre resultado. ▪ 0,4 - 0,7 puntos. El alumno ha conseguido un buen resultado, aunque podría haber mejorado algunos aspectos. ▪ 0,8 - 1 punto. El alumno ha conseguido un resultado excelente. 	
<p>JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA PUNTUACIÓN OTORGADA:</p>	
<p>5. ELABORACIÓN DEL TFG. Presentación y estructura del trabajo o memoria final (0,7 puntos)</p> <p>Valore si el trabajo resultante presenta una estructura adecuada y cuenta con todas las partes requeridas. Valore también si el trabajo se adapta a las recomendaciones de presentación establecidas en la Facultad (portada, fuentes, epígrafes, gráficos, ilustraciones).</p>	CALIFICACIÓN
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 - 0,2 puntos. El trabajo se encuentra mal estructurado, carece de alguna de las partes requeridas o no se adapta a las normas de presentación establecidas. ▪ 0,3 - 0,5 puntos. El trabajo presenta algunas deficiencias en la estructura, pero presenta todas las partes esenciales. Se adapta parcialmente a las normas establecidas. ▪ 0,6 - 0,7 puntos. El trabajo se encuentra bien estructurado y se adapta completamente a las normas. 	
<p>JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA PUNTUACIÓN OTORGADA:</p>	
<p>6. ELABORACIÓN DEL TFG. Redacción del trabajo o memoria final (1 punto)</p> <p>Valore si el trabajo presenta una redacción clara, con un vocabulario variado, sin errores ortográficos y gramaticales y si las fuentes de información se han citado de forma adecuada.</p>	CALIFICACIÓN
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 - 0,3 puntos. El trabajo está mal redactado, o presenta errores ortográficos y gramaticales ▪ 0,4 - 0,7 puntos. El trabajo presenta algunos errores de redacción. ▪ 0,8 - 1 punto. El trabajo está bien redactado. 	
<p>JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA PUNTUACIÓN OTORGADA:</p>	
<p>7. ELABORACIÓN DEL TFG. Autonomía del alumno para el desarrollo del trabajo (0,7 puntos)</p> <p>Valore positivamente el trabajo autónomo del alumno. En este sentido se considera positiva la capacidad del alumno para desarrollar el trabajo de forma independiente y para resolver situaciones imprevistas sin ayuda del tutor.</p>	CALIFICACIÓN
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 - 0,2 puntos. El alumno ha necesitado numerosas tutorías individuales y asesoramiento virtual o presencial constante para el desarrollo del trabajo. ▪ 0,3 - 0,5 puntos. El alumno ha necesitado algunas tutorías individuales y algún apoyo virtual o presencial para el desarrollo del trabajo. ▪ 0,6 - 0,7 puntos. El alumno no ha necesitado ninguna tutoría individual, fuera de las tutorías de grupo 	
<p>JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA PUNTUACIÓN OTORGADA:</p>	

8. ELABORACIÓN DEL TFG. Actitud del alumno durante el proceso de desarrollo del trabajo (0,4 puntos) Valore positivamente si el alumno ha mostrado una actitud receptiva a las sugerencias, comentarios y valoraciones del tutor.	CALIFICACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 - 0,1 puntos. El alumno no ha tenido en cuenta las sugerencias, comentarios y valoraciones del tutor y no ha mostrado buena actitud para la ejecución del trabajo. ▪ 0,2 - 0,3 puntos. El alumno ha tenido en cuenta parcialmente las sugerencias, comentarios y valoraciones del tutor y ha mostrado habitualmente buena actitud. ▪ 0,4 puntos. El alumno ha tenido en cuenta todas las sugerencias, comentarios y valoraciones del tutor y ha mostrado constantemente buena actitud. 	
JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA PUNTUACIÓN OTORGADA:	
9. ELABORACIÓN DEL TFG. Cumplimiento de plazos de entrega de tareas (0,4 puntos) Valore si el alumno ha cumplido los plazos de entrega de las tareas encargadas.	CALIFICACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 - 0,1 puntos. El alumno se ha retrasado sistemáticamente en la entrega de tareas. ▪ 0,2 - 0,3 puntos. El alumno se ha retrasado ocasionalmente en la entrega de tareas. ▪ 0,4 puntos. El alumno ha entregado las tareas en los plazos establecidos. 	
JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA PUNTUACIÓN OTORGADA:	
10. ELABORACIÓN DEL TFG. Otros aspectos que deban ser valorados o valoraciones complementarias de criterios anteriores que deban ser destacados en la calificación (0,7 puntos) Valore otros aspectos que, por el tipo de trabajo, deban ser tenidos en cuenta (por ejemplo: el proceso de búsqueda de información, la creatividad de trabajos de creación artística, la innovación, la dificultad del tema, etc.) La valoración de este elemento es obligatoria para poder optar a la máxima calificación del tutor	CALIFICACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 - 0,2 puntos. Los aspectos analizados son tratados por el alumno de forma deficiente. ▪ 0,3 - 0,5 puntos. Los aspectos analizados son tratados por el alumno de forma adecuada. ▪ 0,6 - 0,7 puntos. Los aspectos analizados son tratados por el alumno de forma sobresaliente. 	
INDIQUE LOS ASPECTOS VALORADOS:	
11. PRESENTACIÓN DEL TFG. Capacidad de selección y síntesis de las aportaciones más relevantes del trabajo (0,5 puntos) Valore la capacidad del alumno para sintetizar los aspectos más importantes del TFG (objetivos, método, principales resultados, conclusiones más relevantes, etc.) en la presentación del trabajo.	CALIFICACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 - 0,2 puntos. La selección y síntesis realizada para la presentación es deficiente. ▪ 0,3 - 0,4 puntos. La selección y síntesis realizada para la presentación es adecuada. ▪ 0,5 puntos. La selección y síntesis realizada para la presentación es sobresaliente. 	
JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA PUNTUACIÓN OTORGADA:	
12. PRESENTACIÓN DEL TFG. Calidad de los recursos expositivos usados. (0,5 puntos) Valore la calidad de la presentación entregada en vídeo por el alumno.	CALIFICACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 - 0,2 puntos. Los recursos expositivos usados son deficientes. ▪ 0,3 - 0,4 puntos. Los recursos expositivos usados son adecuados. ▪ 0,5 puntos. Los recursos expositivos usados son sobresalientes. 	
JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA PUNTUACIÓN OTORGADA:	

13. PRESENTACIÓN DEL TFG. Claridad en la presentación y defensa del trabajo (0,5 puntos) Valore la capacidad del alumno para presentar el TFG de forma clara, estructurada y comprensible; así como, cuando sea oportuno, la capacidad de respuesta, argumentación y defensa del trabajo.	CALIFICACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0 – 0,2 puntos. La presentación y/o defensa realizada es deficiente. ▪ 0,3 – 0,4 puntos. La presentación y/o defensa realizada es adecuada. ▪ 0,5 puntos. La presentación y/o defensa realizada es sobresaliente. 	
JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA PUNTUACIÓN OTORGADA:	

De acuerdo a la valoración realizada, el director o directores del trabajo proponen la siguiente calificación¹:

CALIFICACIÓN (La calificación numérica se asignará automáticamente a partir de la valoración de los criterios anteriores)	
INCLUSIÓN EN EL REPOSITORIO “DEHESA” (¿Considera que el trabajo reúne la calidad suficiente para su inclusión en el repositorio institucional Dehesa? Indique: “Sí” o “No”) ²	

Badajoz, a de de

El tutor del trabajo

Fdo.

¹ En la modalidad de defensa simplificada la calificación máxima del tutor será de 8,5

² De acuerdo a la Normativa vigente, para la inclusión en el repositorio el trabajo debe haber obtenido, como mínimo, una calificación de 8 puntos.